

ROGELIO SOTELA

**ESCRITORES Y POETAS
DE COSTA RICA**

-1923



Teodoro Picado M.

BIBLIOGRAFÍA:

Antecedentes de la Guerra Nacional, 1922.

ANTECEDENTES DE LA GUERRA NACIONAL

Apuntes para nuestra Historia Diplomática

(Fragmento)

Señores miembros de la Junta Directiva del Colegio de Abogados:

En el trabajo que voy a tener el gusto de leer, me he propuesto hacer algunos apuntes relativos a la gestión diplomática que precedió y determinó la Guerra Nacional. Fué esa la crisis más grave de nuestra vida independiente y el conocimiento de las circunstancias en que se generó constituye un importante capítulo de nuestras relaciones con los demás estados centroamericanos, con los Estados Unidos y con algunas naciones europeas. Fué además nuestra política internacional de ese tiempo una excepción al huraño aislamiento que mantiene Costa Rica casi desde sus primeros días. Fué una excepción llena de grandeza, y los hombres que mantuvieron sus resoluciones en el campo de batalla y los que las mantuvieron en nuestras relaciones diplomáticas fueron también, en verdad, hombres excepcionales.

Efectivamente, a pesar de que el presidente Mora expulsó a varios ciudadanos poco después de haber iniciado su período y disolvió el Congreso en 1852, Costa Rica se desenvolvía en medio de la paz y con admirable prosperidad. Pero conforme avanza el año 55, se nota en nuestra política una orientación cada vez más acentuada hacia el estrechamiento de relaciones con las demás repúblicas de Centro América y un deseo cada vez más vehemente de intervenir en los asuntos muy malos de Nicaragua. Sobre el edén costarricense, como sobre todos los edenés, asomaba el peligro. La amenaza no era todavía Walker; era el llamado coronel Kinney. Era este aventurero natural de Tejas, donde había ejercido el comercio y, según parece, otras actividades menos inocentes.

En 1852 adquirió una concesión que el rey mosco Roberto Carlos Federico había otorgado a los súbditos ingleses Shepherd, Rennick y Haly en 1825 y pretendió explotarla organizando con mucha tenacidad una compañía destinada a colonizar la costa de Mosquitia, que al menos dentro de las pretensiones inglesas y moscas, comprendía una faja enorme que empezaba en el cabo Gracias a Dios y concluía en la Bahía del Almirante. Durante la primera mitad del siglo pasado, la influencia inglesa era notable en Centro América, y se ejercía directamente en casi toda la costa atlántica, pues la Gran Bretaña, dueña de Belize, pretendía además la propiedad de las islas de la Bahía de Honduras y, protegiendo la risible soberanía de los reyes moscos extendía sus pretensiones ya no sólo sobre las costas de Nicaragua sino también sobre las nuestras, con insistencia que estuvo a punto de provocar un conflicto armado durante la administración de don Braulio Carrillo. Pero aparte de eso, no eran pocos los centroamericanos que deseaban la intervención británica en nuestros asuntos y, en efecto, la solicitó el gobierno de Nicaragua en las postrimerías de 1839; en connivencia con el de Guatemala, impotentes ambos para derrocar a Morazán de la presidencia de El Salvador. En Costa Rica el ex-presidente de El Ecuador, don Juan J. Flores, hombre de influencia en el primer gobierno del Dr. Castro, no ocultaba su apego a la causa británica.

Pero el crecimiento de los Estados Unidos, debido a la inmigración y a su enorme ensanche agrícola e industrial, iba a limitar mucho la esfera de acción de Inglaterra, hasta anularla con el tiempo.

Eso explica que en 1848 pudieran los Estados Unidos oponerse tan vigorosamente a la ocupación de San Juan del Norte por los ingleses y los moscos, y que, agriadas las relaciones entre ambas potencias, hubieran de suscribir el tratado Clayton-Bulwer en 1850, por cuya más importante cláusula se comprometían los Estados Unidos y la Gran Bretaña a no tener nunca exclusivo dominio sobre el canal de Nicaragua, a no erigir fortalezas que lo dominasen, a no ocupar, ni fortificar ni colonizar, ni ejercer dominio alguno sobre Nicaragua, Costa Rica, la costa de Mosquitia, ni tampoco a prestar o dispensar alianza, protección o influencia a ningún estado o pueblo centroamericano. Sobre el tratado Clayton-Bulwer, que rigió fase importante de nuestra vida internacional durante medio siglo manteniendo una especie de neutralización que hoy, idas las cargas de un lado, sería muy difícil renovar, hay una copiosa literatura contradictoria, pues como decía Mr. Blaine, «Sin entenderlo se convino él; fué apenas comprendido; se le interpretó contradictoriamente, y fué causa de desagrado para ambos». Los Estados Unidos, sin embargo, al concluirlo fincaron en él numerosas esperanzas porque relativamente faltos de poder para realizar el canal de Nicaragua y muy necesitados de él para establecer comunicaciones fáciles entre los estados

del Atlántico y los del Pacífico, bullentes de actividad estos últimos con motivo de los descubrimientos de las minas en California y la colonización del Oregón, creyeron realizarlo con el auxilio inglés. Sea como fuere se destaca la trascendencia que tenía para las dos potencias la posesión de Nicaragua o la de territorios adyacentes a la proyectada vía canalera. Para Inglaterra y para los Estados Unidos era una cuestión de interés político y económico importantísimo, porque la preeminencia de una u otra significaba la ruptura del equilibrio creado por el tratado Clayton-Bulwer; pero para Centro América era una cuestión vital, de soberanía, de existencia.

La empresa de Kinney realizaba precisamente una curiosa alianza: aprovechaba las pretensiones territoriales inglesas poniéndolas al servicio de intereses norteamericanos y tenía por lo mismo, para Centro América, un doble peligro que nuestra cancillería previó y combatió con diligencia y energía. Reflere Walker que Kinney estaba muy envalentonado porque creía tener influencia en la administración de Mr. Pierce, valiéndose de sus relaciones con Sidney Webster, secretario particular de ese mandatario. Lo cierto es que nuestra cancillería, frente a los designios de Kinney y a los de Walker después, trató de realizar y realizó tres difíciles campañas: falta de recursos y de influencia en los Estados Unidos, consiguió aliar a los suyos poderosos intereses norteamericanos; buscó el auxilio de Inglaterra y Francia haciéndoles ver el peligro que para su política significaba el predominio exclusivo de los Estados Unidos en la zona canalera; buscó la ayuda de los pueblos hermanos del Continente y consiguió realizar la cooperación de todos los estados centroamericanos; empresa ésta la más penosa y ardua, porque habían de ser conciliados múltiples y contradictorios intereses lugareños, carlanca siempre pesada para sujetar las ideas grandes, en que aquellos, por reflexión de su propia pequeñez, no ven sino asechanzas, emboscadas y pérfdos móviles.

Leer nuestra correspondencia diplomática de aquellos tiempos dificultosos es lección gratisima por el patriotismo y decisión que revela, y lo único que disminuye el singular deleite espiritual que produce su conocimiento, es pensar que no hemos hecho por la memoria de quienes fueron abnegados defensores de la soberanía centroamericana en el campo diplomático, todo lo que su extraordinaria labor merece. Afortunadamente el olvido ni a ellos ni a nadie le quita méritos.

Nuestro representante en Washington era don Felipe Molina y, a su muerte, acaecida a principios del año 55, le sustituyó su hermano don Luis. Eran hijos del prócer guatemalteco don Pedro Molina. Don Felipe es el autor de «Bosquejo de la República de Costa Rica», país donde había ejercido su profesión de abogado con bastante éxito. Fué luego uno de nuestros primeros diplomáticos; en 1850

consiguió de la Santa Sede la erección del Obispado. Encontrándose en Washington se le unió don Luis, a quien los demócratas habían extrañado de Nicaragua. A don Luis le tocó llevar lo más pesado de la campaña, porque fué representante de un país débil; tenía de su lado al Derecho, pero no contaba con el prestigio de la fuerza o de la riqueza y en cambio sus enemigos eran grandes y poderosos.

Tanto don Felipe como don Luis, en asocio de don José de Marcoleta, representante de Nicaragua, trataron de impedir la partida de Kinney, quien si bien gozaba de las simpatías del bando esclavista, menos intensas, sin embargo, para él que para Walker, encontró notable oposición en la Compañía del Tránsito cuyos intereses iba a perjudicar, ocupando San Juan del Norte.

Uno de los directores de la Compañía, Mr. Joseph White, coadyuvaba con los mencionados diplomáticos, desplegando una actividad muy eficaz. Era Mr. White el tipo acabado de esos abogados norteamericanos audaces y empresarios, que colaboran al lado del capital prestándole el indispensable apoyo de sus conocimientos y de sus habilidades: en 1849 gestionó con el gobierno de Nicaragua un contrato para la realización de un canal interoceánico, y en 1852 otro a favor de la Compañía Accesoría del Tránsito, presidida así como la que debía realizar la anterior empresa por Cornelius Vanderbilt, con el más hacedero propósito de establecer un servicio de transporte de San Juan del Norte a San Juan del Sur, usando las aguas del río y del gran Lago, atravesando el istmo de Rivas y con el objeto aparente de facilitar la construcción de la vía canalera. Nuestros países tienen gobiernos misérrimos, pero en cambio las más compañías extranjeras que en ellos se radican son poderosas y poseen recursos que no guardan proporción con los de los estados bajo cuyas leyes se desenvuelven y prosperan. La del Tránsito era de éstas y su auxilio no despreciable, si se atiende a los múltiples entronques financieros y políticos que en los mismos Estados Unidos la hacían prominente.

Los adversarios de Kinney trataban de frustrar la salida de la expedición haciéndola caer bajo las leyes de neutralidad, que son como es sabido de una perfección que justamente enorgullece a la Gran República. Era necesario probar que la expedición era ilegal y eso lo consiguieron con la declaración de un tal capitán O'Brien, reclutador de colonos y lugarteniente de Kinney, quien aportó una comunicación firmada por éste, con fecha 27 de marzo, en que le ordena la salida de doscientos hombres dándole además un puesto en el futuro gobierno de Centro América. El tal O'Brien declaró además que Kinney se iba a apoderar de los vapores y propiedades de la Compañía del Tránsito. Ante tales pruebas el Gran Jurado de Filadelfia dictó unánimemente a mediados de mayo auto de prisión contra el aventurero, que consiguió pocos días después su libertad

bajo fianza y obtuvo que se pospusiera el conocimiento de la acusación establecida en su perjuicio para fines de julio. Lo que iba a hacer en intertanto no hay para qué decirlo. Marcoleta recurrió a la acción directa del Gobierno, pero éste contestó que su intervención no procedía por estar el caso pendiente en los tribunales. Sin embargo, en compañía de Mr. White, reanudó sus gestiones basado en una ley de 1818, registrada por el district attorney Mister Mc. Keon que autorizaba al Poder Ejecutivo a obrar bajo su propia responsabilidad en caso de urgencia, y como fuera de la razón legal pusieron de por medio la conveniencia de amparar a la Compañía del Tránsito, cuyo concurso y el de sus directores deseaba asegurarse el gobierno de Mr. Pierce, en vista de la campaña reeleccionaria que deseaba intentar, logró que el 28 de mayo se expidiesen las órdenes necesarias para venderle la salida a la expedición. El señor Marcoleta se alardeaba extraordinariamente de este triunfo que creía por lo visto de grandes consecuencias, pero no pudo impedir que Kinney y diez y nueve se hiciesen a la mar en la goleta «Emma» y llegasen a San Juan del Norte no sin haber naufragado antes frente a las islas del Turco. Kinney se tituló gobernador y aun editó un periódico oficial, pero empresa iniciada con tan malos augurios no tardó en decaer, entre otros motivos por la desertión de los colonos.

Marcoleta, despechado, solicitó del gobierno norteamericano el envío de un barco de guerra para efectuar la captura de los expedicionarios, pero le contestó el secretario de estado, Mr. Narcy, que las funciones de su gobierno se reducían a impedir la salida de las expediciones, pero que no podían extenderse a proveer a la defensa de las costas de Nicaragua. Solicitud con igual fin hizo al ministro inglés, pero fué también desechada. En Costa Rica y Nicaragua los gobiernos protestaron del modo mas enérgico contra la expedición: por decreto de 1.º de junio esta última república, que además llamó a las armas a los ciudadanos.

Pero ya por este tiempo una expedición de mucha más importancia, por la audacia y talento de su jefe, por la extensión de sus propósitos, por las simpatías que despertó en gran parte de la opinión norteamericana y sobre todo por las circunstancias en que se formó y desenvolvió, preocupaba a los patriotas del Istmo: era la de William Walker.